

Bogotá, 21 de Septiembre de 2017

Destino SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001113292

Fecha Radicado 2017-09-21 12:44:27

Anexos 7 ANEXOS

ICFES

Señores
Subdirección Financiera y Contable
ICFES

Destino SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001113282

Fecha Radicado 2017-09-21 12:43:39

Anexos 7 ANEXOS

ICFES

Asunto: radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N.º 5 del Contrato 332 de 2017.

Respetados señores:

Con el objetivo de tramitar el pago N.º 5 del Contrato 332 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 1 de Septiembre y el 30 de Septiembre de 2017, así:





- ✓ Copia del certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Original de la cuenta de cobro
- ✓ Certificación tributaria
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Daniel Mendoza Castrillón
Contratista CPS N.º 332 de 2017

Anexos

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co   ICFEScol  ICFES  Carrera 7 No. 30-12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá: (571) 484 1460 - Gratuita Nacional: 018000 519535

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

21/09/2017

Contrato No:	332	Fecha de contrato:	26/04/2017	Nombre de Contratista	Daniel Mendoza Castrillon		
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI X NO	NIT / C.C contratista:	1.233.493.829		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	5	Periodo a pagar:	DE: 01/09/2017	A: 30/09/2017	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Relación de los servicios recibidos en el mes de septiembre:

- 1 Apoyar la elaboración del inventario de los marcos de referencia que se han generado en EL ICFES a partir de 2017.
- 2 Apoyar la sistematización y consolidación de acuerdos y compromisos de los comités técnicos de área realizados en el 2016
- 3 Apoyar la actualización de las carpetas de red comités técnicos de área realizados
- 4 Contribuir a la revisión y validación de los procedimientos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos
- 5 Apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en procesos de documentación de los comités técnicos de área.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV02	Subdirección diseño de instrumentos	1.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		1.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUISA FERNANDA BENAVIDES REINA
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS

Handwritten initials


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 332 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Daniel Mendoza Castrillon			C.C. / C.E. No.:	1233493829	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/SEPTIEMBRE/2017	Hasta	30/SEPTIEMBRE/2017	INFORME No.:	5

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	332	Fecha de inicio	26/ABRIL/2017	Fecha de terminación	31/DICIEMBRE/2017
<p>Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios personales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en los procesos de documentación de los comités técnicos de área, talleres de niveles, sesiones de trabajo para la revisión y ajuste pruebas o módulos; levantamiento, recolección y sistematización de la información que surge en el desarrollo de las pruebas, así como de los demás documentos que son producidos en la Subdirección de Diseño de Instrumentos como parte de los procesos."</p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL pesos m/cte (\$4'500.000 mcte).</p> <p>Conforme a la cláusula PRIMERA de la adición y prórroga al contrato, el valor del mismo fue por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL pesos m/cte (\$7'500.000 mcte).</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6'000.000 m/cte).</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE pesos m/cte (\$6'000.000 m/cte).</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/07/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.</p> <p>De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición y prórroga al contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.</p>		

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 26 de abril de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 28 de abril de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 332. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. • El 21 de junio de 2017 se suscribió adición y prórroga n° 1 al contrato de prestación de servicios profesionales n°332 de 2017
---------------------------------	---


3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Un primer pago por un valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$1'500.000) IVA incluido, previa entrega de informe de gestión con las actividades desarrolladas dando cumplimiento al objeto contractual en el mes de mayo b. Dos pagos iguales por un valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$1'500.000) IVA incluido, en los meses de Junio y Julio respectivamente. <p>Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Julio, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales, Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la subdirección Financiera y contable. "</p> <p>De conformidad a lo establecido por la cláusula PRIMERA de la adición y prórroga al contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente forma:</p> <p>"El valor se cancelará en cinco (5) PAGOS IGUALES POR UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1'500.000) incluido IVA, contra entrega del informe mensual, a partir del mes de Agosto y hasta el mes de Diciembre respectivamente."</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	22/05/2017	Prestar los servicios personales para apoyar a	\$1'500.000

		la subdirección de diseño de instrumentos en procesos de documentación de los comités técnicos de área, talleres de niveles, sesiones de trabajo para la revisión y ajuste pruebas o módulos; levantamiento, recolección y sistematización de la información que surge en el desarrollo de las pruebas, así como de los demás documentos que son producidos en la subdirección de diseño de instrumentos como parte de los procesos.	
2	20/06/2017	Prestar los servicios personales para apoyar a la subdirección de diseño de instrumentos en procesos de documentación de los comités técnicos de área, talleres de niveles, sesiones de trabajo para la revisión y ajuste pruebas o módulos; levantamiento, recolección y sistematización de la información que surge en el desarrollo de las pruebas, así como de los demás documentos que son producidos en la subdirección de diseño de instrumentos como parte de los procesos.	\$1'500.000
3	26/07/2017	Prestar los servicios personales para apoyar a la subdirección de diseño de instrumentos en procesos de documentación de los comités técnicos de área, talleres de niveles, sesiones de trabajo para la revisión y ajuste pruebas o módulos; levantamiento, recolección y sistematización de la información que surge en el desarrollo de las pruebas, así como de los demás documentos que son producidos en la subdirección de diseño de instrumentos como parte de los procesos.	\$1'500.000
4	24/08/2017	Prestar los servicios personales para apoyar a la subdirección de diseño de instrumentos en procesos de documentación de los comités técnicos de área, talleres de niveles, sesiones de trabajo para la revisión y ajuste pruebas o módulos; levantamiento, recolección y sistematización de la información que surge en el desarrollo de las pruebas, así como de los demás documentos que son producidos en la subdirección de diseño de instrumentos como parte de los procesos.	\$1'500.000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEUCACIÓN ICFES	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1


	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar la elaboración del inventario de los marcos de referencia que se han generado en EL ICFES a partir de 2017.	60%
2	Apoyar la sistematización y consolidación de acuerdos y compromisos de los comités técnicos de área realizados en el 2016	100%
3	Apoyar la actualización de las carpetas de red comités técnicos de área realizados	80%
4	Contribuir a la revisión y validación de los procedimientos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos	80%
5	Apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en procesos de documentación de los comités técnicos de área.	80%
6		
7		%
8		%
9		%
10		%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **Luisa Fernanda Benavides Reina – Subdirectora de Diseño de Instrumentos** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Luisa Fernanda Benavides Reina – Subdirectora de Diseño de Instrumentos, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(21)** de **(Septiembre)** de **(2017)**


DANIEL MENDOZA
 Elaboró


OLGA MILENA CALVO CORREA
 GESTORA ADMINISTRATIVA
 Revisó


LUISA BENAVIDES
 SUBDIRECTORA DE
 DISEÑO DE
 INSTRUMENTOS
 Aprobó

Bogotá D.C., Septiembre 21 del 2017

Doctor(a)
Luisa Fernanda Benavides
Subdirectora de Diseño de Instrumentos
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **22001394**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$1'500.000**, valor que corresponde al Quinto pago pactado en el contrato de prestación de servicios **332** de 2017.

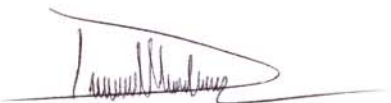
Por favor consignar \$1'500.000 en la siguiente cuenta:

- Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 174-766396-62

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número **332** de fecha 26 de Abril del 2017, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



Daniel Mendoza Castrillón
C.C. 1233493829 de Bogotá

Bogotá D.C., de 21 de Septiembre del 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

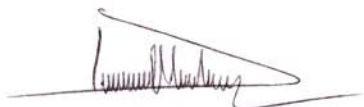
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Septiembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Daniel Mendoza Castrillon
C.C. 1233493829 de Bogota d.c

DATOS DEL APORTANTE				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	1233493829	DANIEL MENDOZA CASTRILLON	CALLE 20 SUR # 51 F-28	8040360	daniel_020298@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PERIODO COTIZACIÓN		DIFERENTE A SALUD		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)
MES	AÑO	MES	AÑO		
9	2017	9	2017	1	04/09/2017
					NÚMERO PLANILLA
					22001394
					TOTAL A PAGAR
					\$214.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD										
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	No. Afiliados
EPS017	Famisanar EPS Cálifam Colsubsidio	830003564-7	92.300	0	0	0	0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Profesión (ING + Protección)	80029739-0	118.100	0	0	0	0	0	118.100	0	118.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645-7	3.900			3.900	0	0	3.900			39	3.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	92.300	92.300
Pensión	1	118.100	118.100
Riesgos Laborales	1	3.900	3.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	214.300	214.300

